

Ricardo Cuéllar¹

"AL PROCEDER ASI, PENSAMOS ESTAR OBEDECIENDO A UNA EXIGENCIA DEL PEN-SAMIENTO FILOSÓFICO QUE CONSISTE EN VOLVER A ABRIR LOS PROBLEMAS MÁS QUE EN CERRARLOS."

G. CANGUILHEM, LO NORMAL Y LO PATOLÓGICO.

En un trabajo anterior tuvimos la oportunidad de señalar, entre otros importantes asuntos, algunas interrogantes conceptuales y de método que surgen del análisis de aquellas posturas epidemiológicas que, en su afán de alcanzar una «epidemiología total», terminan por presentar un resultado no del todo afortunado. (1)

En esta ocasión, a propósito de la reciente publicación de un interesante ensayo del Dr. Oscar Betancourt, intitulado **Las nuevas propuestas metodológicas. El debate de lo cualitativo y cuantitativo**, (2) deseamos insistir, ahora en una forma más acabada, en el hecho central de que no es afortunado, por supuesto desde el «punto de vista» del marxismo, el reivindicar planteamientos de método que aspiren a una epidemiología **total o integral**.

En el centro del asunto está, sin duda alguna, el empleo que en la problemática de salud en el trabajo el Dr. Betancourt lleva a cabo, a veces en forma explícita y en otros momentos de manera implícita, del concepto de **totalidad**.

Como se sabe, la categoría de totalidad es la categoría fundamental del marxismo. (3) Sin embargo, como ya lo hemos apuntado su empleo no ha estado exento de dificultades. (4) Aún más:

...la categoría de totalidad ha alcanzado en el siglo XX una amplia resonancia y notoriedad, pero, a la par con ello, se ha visto expuesta continuamente al peligro de ser entendida de manera unilateral, y transformarse así en su opuesto, es decir, dejar de ser un concepto **dialéctico**. (5)

Así las cosas, en este trabajo pretendemos, de manera por demás sencilla, **ilustrar** cómo el peligro de que

habla Kosik no ha podido evitarse en ciertas corrientes epidemiológicas y, en especial, de salud en el trabajo. (6)

Para alcanzar el objetivo señalado se reproduce, en el primer apartado, los aspectos más característicos del trabajo citado. Enseguida, nos permitimos desarrollar una breve discusión conceptual que, esperamos, permita rescatar el status real, esto es, dialéctico, de la categoría de totalidad.

I

El planteamiento fundamental que propone el Dr. Betancourt es «...obtener una visión integral de la salud de los trabajadores». A su logro pleno debe subordinarse el esfuerzo conceptual, metodológico y técnico.

Ello es así porque el quehacer teórico y práctico de la salud ocupacional ha conducido, en los últimos años, a dos importantes aportes. Por un lado: «...ha sido posible superar las concepciones reduccionistas de la salud de los trabajadores. Casi nadie continua sosteniendo la teoría unicausal en la génesis de los problemas de salud de los trabajadores, ya no se habla solamente de accidentes y enfermedades del trabajo, muchos sectores han incorporado la noción de enfermedades relacionadas con el trabajo que...abre una interesante posibilidad de ampliar el horizonte de visibilidad de la manera como el trabajo afecta a la salud».

Por el otro, se ha confirmado que «...la salud del ser humano se encuentra en absoluta correspondencia con las condiciones de trabajo, con las formas de consumo en el amplio sentido de la palabra, con las características de la organización laboral, con la estructura y estrategias familiares, con las expresiones culturales y étnicas y al fin con las respuestas que la sociedad civil y política da a esta compleja realidad».

Es esta constatación de la complejidad de lo real lo que conduce al Dr. Betancourt, siguiendo de cerca a otros autores, a introducir la metodología de la «triangulación metodológica»:

No se puede pensar que con una sola técnica o con un solo instrumento es posible dar cuenta de esa compleja realidad. No existe una sola técnica que permita obtener una visión integral de la salud de los trabajadores. En correspondencia con esa complejidad es necesario utilizar diversas modalidades de observación, procesamiento y análisis... Por estas razones es que ha surgido últimamente la discusión sobre la necesidad de utilizar la técnica de la **triangulación** en las investigaciones de la salud de los trabajadores.

Según nuestro autor, para evitar que el recurso a la «triangulación metodológica» implique una posición **metafísica** («caer en una sumatoria mecánica de técnicas»), es necesario que las investigaciones en salud en el trabajo se encuentren «...inscritas en un referente integrador... en un método que reconozca la integralidad de los fenómenos, sus relaciones y determinantes».

Finalmente, y siempre en la necesidad de lograr dar cuenta de reconocer la integralidad de los fenómenos de salud en el trabajo, es preciso rebasar lo cuantitativo y empleando las técnicas cualitativas, reconocer la manera de sentir, de percibir, de expresar de los trabajadores, esto es, «...adentrarse en el campo de la subjetividad y de la individualidad y en las estrategias familiares de vida».

Lo más importante de esta breve exposición es lo siguiente: el avance en la investigación en salud ocupacional ha involucrado dos recorridos de método básicos: de lo unicausal a lo complejo, lo multidimensional; y, de lo cuantitativo (positivo) a lo cualitativo (¿fenomenológico?): «...las condiciones de trabajo y salud de los seres humanos incluye una compleja realidad que no se reduce a simple relación causa-efecto ni a las expresiones terminales de los accidentes y enfermedades del trabajo. Esa relación es además multidimensional que se encuentra en constante transformación, regida por distintos niveles de determinación y de relaciones. Igualmente, las manifestaciones del fenómeno son de una amplia variedad».

En esto reside lo que hay de sustancialmente peculiar y característico en el pensamiento de Betancourt, y no resulta difícil darse cuenta de que este eje en torno al cual gira todo no es otra cosa que una consecuencia del tipo de empleo que el autor hace de la categoría de totalidad. Aquí es donde se halla la fuente directa de sus diversas propuestas.

Nuestra postura principal es que existe una cierta confusión **no tanto de orden conceptual sino metodológico**. En efecto, la concepción de lo real no como

algo fijo, sino como un proceso dialéctico, es evidentemente cierta. La totalidad, en cuanto realidad, es concreción en tanto que síntesis de numerosas y variadas determinaciones. Y lo concreto significa relación entre los fenómenos. La categoría de totalidad comprende la realidad en toda su complejidad.

Si bien el pensamiento es la reconstrucción ideal del mundo objetivo, su expresión mental, ello no significa que la categoría de totalidad, entendida como método, implique un conocimiento sistemático, racionalista o empirista.

Y esta misma posición desfavorable se revela también en el asunto de la «triangulación metodológica» que, así planteada, remite al lugar común de afirmar que es necesario un enfoque interdisciplinario en el estudio de la salud laboral. En nuestra opinión, está situación refleja, en el fondo, una metafísica que es poco probable colabore a resolver algún problema fundamental.

El acercamiento progresivo a los métodos y técnicas desarrollados por las disciplinas sociales (economía, sociología, demografía, geografía, antropología, entre otras), no obstante el relativo avance que produce, al insistir en la mera relación de las disciplinas, corre el riesgo de dejar de lado la labor más importante: establecer la unidad epistemológica de una explicación de la realidad como totalidad concreta.

Enrique Florezcano, a propósito de esta situación en la investigación histórica, resalta consecuencias realmente de interés:

Paradójicamente, la renovadora proposición inicial de romper el aislamiento disciplinario... y abrirla a todos los campos sin prohibirle «nada de lo humano»... de «abarcar todo lo humano», la idea de «recuperar la unidad de la vida», no se acompañó de una clarificación mínima de los supuestos teóricos y metodológicos requeridos para tal fin. Faltos de una conceptualización rigurosa, los historiadores pensaron el objeto de la investigación histórica más bien como un inventario abierto, como «la serie de combinaciones infinitamente ricas y diversas de la vida humana» que sucesiva o simultáneamente el historiador podía penetrar con sólo adquirir los enfoques y métodos que habían creado las ciencias sociales. (7)

El cuestionamiento decisivo proviene, entonces, del propio carácter de la realidad. Recuperar el enfoque, la «vocación totalizante», que definió a la ciencia social en sus orígenes, en particular, al marxismo, conlleva más que un trabajo «interdisciplinario» (de complementación de contenidos que tiene el riesgo de resultar en una agregación de distintos esfuerzos no compatibilizados en lo con-

ceptual y en lo teórico), una «tensión» de los mismos, estos es, un trabajo «intradisciplinario». Además, es también necesario rescatar la verdadera discusión metodológica, alejándola de la típica «confusión» positivista entre método y técnicas de investigación.

II

En lo que sigue, trataremos de poner en claro, a propósito de una sencilla discusión de uno de los contenidos más importantes del trabajo fundamental de K. Marx, «**La introducción de 1857**», los conceptos de producción, distribución, circulación y consumo, la categoría de totalidad como dialéctica. (8)

Los **Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858**, recogen una serie de manuscritos «económicos» redactados por Marx en la década de 1850, en particular, en los años de 1857 y 1858. Representan la «síntesis» crítica de las investigaciones iniciadas por Marx en el año de 1844, interrumpidas por sus actividades políticas y periodísticas. En noviembre de 1850, en Londres, después de la derrota de la revolución de 1848 Marx reanuda sus anteriores estudios de economía política.

Los manuscritos de 1857-1858 señalan una etapa decisiva en la obra «económica» de Marx. Son el resultado de más de una década de intensos estudios y representan el estadio de pensamiento de Marx previo a la redacción de **El Capital** durante los primeros años de la década de 1860, del cual constituyen un trabajo preliminar.

De acuerdo con la carta de Marx a Lassalle del 22 de febrero de 1858 el objetivo de los **Grundrisse** era el siguiente:

El trabajo del que se trata, por lo pronto, es la crítica de las categorías económicas o... el sistema de la economía burguesa expuesto de manera crítica. Es a la vez la exposición del sistema y, a través de esa presentación, la crítica del mismo. (9)

Ahora bien, en la **Introducción general a la crítica de la economía política de 1857** Marx discute el problema del método de la economía política en el estudio de la sociedad capitalista y «justifica» el orden expositivo de la obra que iba a seguir.

Es en la segunda sección, que lleva el título: «La relación general de la producción con la distribución, el cambio y el consumo», en la que Marx establece el carácter de las relaciones causales existentes entre las diferentes dimensiones del proceso productivo. Desenvuelve la discusión de la actividad económica como proceso, a través de un recorrido que compromete diversas mediaciones que dan cuenta de su naturaleza unitaria y que es regido por un determinado modo de causalidad. Es éste el que

otorga al proceso, y a sus diferentes dimensiones, sus respectivos status, formas de relación y de movimiento. (10)

La tesis central de que «una producción determinada... determina un consumo, una distribución, un intercambio determinados y **relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos**», involucra, entre otras, las siguientes reflexiones (se trata, por supuesto, de una reproducción aproximada):

-La producción es asimismo consumo, tanto porque el individuo al producir «consume» facultades psicofísicas («desarrolla sus capacidades, las gasta también, las consume en el acto de la producción»), como porque el producir requiere el consumo (el uso) de los medios de producción que se emplean.

-El consumo es también producción, tanto porque a través suyo, el trabajador «produce» su propio cuerpo, como porque el usar (consumir) los medios de producción es el único modo de producir otros objetos o bienes.

-No obstante esta identidad entre producción y consumo, cuando se les considera como tales, esto es, como momentos distintos del proceso económico, se influyen recíprocamente: el consumo posibilita que el producto sea realmente producto, puesto que éste sólo se constituye como producto al ser consumido; aquí, el consumo «crea» la producción puesto que le ofrece su motivo. En sentido inverso, la producción proporciona al consumo su objeto, en esa medida, lo posibilita; aún más, la producción otorga al consumo su carácter determinado, lo induce haciéndolo consumo de ciertos productos, creando a los consumidores, es decir, la producción no sólo suministra al consumo objetos para satisfacer necesidades, sino incluso provoca las necesidades mismas.

-La distribución, antes de serlo de resultados de la producción, esto es, de productos, lo es de: instrumentos de producción y de miembros de la sociedad entre diferentes ramas de la producción. De esta forma, la distribución de los productos depende de ese otro reparto previo, que forma parte sustancial del proceso de producción mismo, y determina la organización de la producción. Entonces, no es posible considerar la producción sin la distribución anterior de objetos y personas, de la que depende la de productos.

-La determinación del cambio por la producción es así: el cambio de actividades y capacidades productoras, tiene lugar en el contexto mismo de la producción («es algo constitutivo de ésta»); el cambio de productos sólo es posible porque la producción crea tales productos; y, el intercambio entre los comerciantes depende de la situación que cada cual ocupa en la organización de la producción.

En estas reflexiones se destaca claramente las for-

mas de relación propias del proceso de producción. Más importante es el resultado final de la discusión:

El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio, y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad. La producción trasciende tanto más allá de sí misma en la determinación opuesta de la producción, como más allá de los otros momentos. A partir de ella, el proceso comienza siempre nuevamente. Se comprende que el intercambio y el consumo no puedan ser lo trascendente. Y lo mismo puede decirse de la distribución en cuanto distribución de los productos. Pero como distribución de los agentes de la producción, constituye un momento de la producción. Una producción determinada, por lo tanto, determina un consumo, una distribución, un intercambio determinados y **relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos.** (11)

Este breve recordatorio (indispensable debido a la confusión que reina alrededor de la categoría de totalidad), aclara que el examen de los conceptos «producción, distribución, circulación y consumo», exige poner en claro las **formas básicas** en que se hallan dialécticamente relacionados (identidad, dependencia recíproca, entre otras), pero sobre todo, determinar sus límites teóricos y, con ello, la estructura subyacente, **la producción material social**, que los determina como «un todo orgánico».

Como se puede ver, la posición de Marx involucra la consideración básica de la unidad y conexión de las dimensiones de la producción material. Sin embargo, esta crítica no suprime la distinción real (no olvida «...la diferencia esencial por atender sólo la unidad...») y, lo que es más importante, el señalamiento de la «estructura subyacente» que constituye, no en forma automática y mecánica, el **todo**. El problema de las interacciones, de la complejidad, no debe hacer olvidar el de la jerarquía, y en esa medida: el por qué cambia y se transforma el proceso en cuestión.

Además, este «no olvidar la diferencia esencial» es la clave de la no menos fundamental distinción marxiana entre las apariencias y la realidad subyacente. (12)

Como ya se señaló, el asunto básico de la teoría materialista del conocimiento, esto es, de la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento, es el de la relación y posibilidad de transformar la totalidad concreta en totalidad abstracta (la totalidad concreta real en una totalidad concreta ideal).

Dado que la realidad tiene una estructura y orden definido, es decir, no es algo caótico, una colección de cosas y hechos,

...porque la realidad es un todo estructurado, que se desarrolla y se crea, el conocimiento de los hechos, o de conjuntos de hechos de la realidad, viene a ser el conocimiento del lugar que ocupan en la totalidad de esta realidad. A diferencia del conocimiento sistemático (que obra por vía acumulativa) del racionalismo y del empirismo... el conocimiento concreto de la realidad consiste, no en la sistemática adición de unos hechos a otros, y de unos conceptos a otros, sino en un proceso de **concretización...** (13)

De ahí que, si se reconoce este significado se revela al mismo tiempo que la totalidad concreta, como método, esto es, como especial actividad (conjunto de «normas» y procedimientos tendientes a producir conocimientos racionales y objetivos), **no**

...pretenda ingenuamente conocer **todos** los aspectos de la realidad sin excepción y ofrecer un cuadro «total» de la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, sino que es una teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad. La totalidad concreta no es un método para captar y describir **todos** los aspectos, caracteres, propiedades, relaciones y procesos de la realidad; es la teoría de la realidad como totalidad concreta. (14)

III

Las consecuencias de estas proposiciones son numerosas, pero no es éste el lugar para desarrollarlas. En cambio, importa subrayar dos cuestiones:

1. El acercamiento de las disciplinas (definidas por un cierto objeto de estudio, un marco teórico y un método propios), sólo cobra validez científica y «eficacia heurística» cuando rebasa la mera complementación de contenidos. El reconocimiento de la insuficiencia teórica y de método de las disciplinas debe conducir a un intento **intradisciplinario** más que interdisciplinario, que recupere el enfoque totalizante (tal como aquí ha sido definido), que modifique incluso los contenidos particulares de las disciplinas y construya, más que conceptos descriptivos por agregación, categorías teórico-metodológicas de **síntesis.** (15)

2. El problema de la «complejidad» de la salud laboral aparece bajo una luz diferente. Ciertamente es que las sociedades latinoamericanas han experimentado cambios sustanciales en los últimos años. No es exagerado decir, que ningún aspecto o espacio social ha quedado al margen de la dinámica fundamental de las dos décadas pasadas: la crisis de las economías.

La crisis ha involucrado el agotamiento histórico del patrón de acumulación que había definido a las sociedades latinoamericanas hasta el inicio de la década de los

setenta y el tránsito hacia otro esquema o modelo de acumulación vinculado, más que en el pasado, al acontecer internacional: el «neoliberalismo».

Los fenómenos de modernización, apertura, privatización y de cambio estructural, impulsados por la crisis, han dado lugar a profundas modificaciones en la estructura social y de clases. En particular, desde mediados del decenio de los ochenta, la situación histórica de la fuerza de trabajo experimenta, entre otros, estos fenómenos:

-fuerte deterioro y agudizamiento de la heterogeneidad del mercado de trabajo, en particular, el incremento de la pequeña producción, del taller familiar o artesanal y de la terciarización del empleo;

-caída de la demanda de trabajo, en especial del industrial: tasas de desocupación (desempleo abierto) y subocupación (visible) con niveles superiores al promedio histórico;

-disminución de los empleos productivos, del trabajo asalariado e incremento del trabajo «independiente» (trabajo por cuenta propia);

-aumento del empleo precario (formas de utilización parcial e irregular, estacional de la fuerza de trabajo): trabajos a plazo

fijo, eventual, por subcontrato, a domicilio, empleo clandestino y el empleo asalariado oculto -trabajo «por cuenta propia»-;

-empeoramiento en la distribución de los ingresos y en las condiciones de trabajo: disminución, rígido control y diferenciación de los salarios reales, tanto del mínimo como del promedio; concentración mayor de la riqueza y el ingreso; deterioro del salario social; aumento acelerado de la pobreza crítica, estructural y la pobreza extrema;

-disminución de la capacidad de negociación de los trabajadores; y,

-proporción elevada de trabajadores desprotegidos socialmente.

Todos estos eventos apoyan la idea central de que la crisis en su desarrollo, pero sobre todo, en los últimos años, determina una nueva movilidad del trabajo (lo que algunos autores llaman una nueva gestión de la fuerza de trabajo) que rebasa, con mucho, lo «económico» y afecta las otras dimensiones de su reproducción social y física. (16)

A partir de estas transformaciones los problemas de salud son de diversos órdenes. Van desde el agudizamiento de problemas tan generales como deficiente nutrición o enfermedades infectocontagiosas; pero tam-

bién de problemas evidentes del trabajo como accidentes, intoxicaciones, cánceres, neurotoxicidad; hasta una nueva «avalancha» de problemas relacionados con estrés, fatiga, trastornos psíquicos, psicósomáticos o problemas relacionados con aspectos ergonómicos.

Con lo expuesto hasta aquí salta a la vista lo acertado del diagnóstico de la situación sociopolítica reciente de América Latina del Dr. Batancourt:

En la mayoría de los países de América Latina se están experimentando cambios importantes en el ámbito político, económico y social, inscritos en un proceso agresivo de expansión temporal del modelo neoliberal... Estos cambios tienen expresiones concretas en las condiciones de trabajo y en la salud de los grupos laborales. La precarización del empleo, la subcontratación, el trabajo temporal, la rotación indiscriminada en los puestos de trabajo, la prolongación de la jornada, la reducción del personal y la caída de los salarios reales son algunas expresiones de los cambios que suceden en la mayoría de los países de América Latina.

Líneas arriba, como se recordará, hemos establecido que nuestra crítica fundamental consiste en una errónea interpretación de la categoría de totalidad concreta no como realidad sino como método.

Creemos haber **ilustrado** que, de la concepción de la realidad como totalidad concreta, se desprenden implicaciones metodológicas decisivas para la explicación científica que van más allá de la interacción. La categoría de totalidad concreta involucra aclarar «...el orden de la producción en una determinada altura del desarrollo social y la articulación, por él provocada, de la sociedad de clases.» (17)

Lo que precede significa que, si queremos dar cuenta de la situación de la salud en el trabajo, es necesario averiguar, en la situación actual del desarrollo capitalista en las diversas formaciones económicas latinoamericanas, cómo las características del proceso de acumulación destacan ciertos problemas de salud en el trabajo como los más importantes, que son precisamente los que el esfuerzo intelectual debe investigar.

El estudio de tales problemas concretos (la separación mental de ciertos elementos de la totalidad), por supuesto, no debe pretender conocer y explicar todos los aspectos de la realidad, ni tampoco ofrecer un cuadro integral de ella, que contenga toda la gama de relaciones y concatenaciones. La única tarea válida consiste en poder comprender los problemas fundamentales de salud en el trabajo, históricamente dados, como parte de la totalidad histórica contemporánea y el lugar que en ella les pertenece.

Entonces, no sería incorrecto advertir que de lo que se trata es de averiguar el por qué de la problemática de salud laboral más que la «problemática en sí misma». Este sería, parafraseando a Marx en su crítica a los economistas, el verdadero móvil de la epidemiología «social»: los epidemiólogos nos explican cómo se enferman y mueren los trabajadores en las circunstancias y relaciones dadas; lo que no nos explican es cómo esas condiciones y relaciones provocan esos problemas de salud.

Es verdad, como hemos visto, que la crisis ha traído consigo un nuevo modelo de acumulación del capital que, al igual de lo acontecido en otros períodos históricos, ha exigido una cierta movilidad del trabajo. Movilidad que, no obstante las distintas formas que adopta, **no deja de**

estar determinada, y en este sentido, de explicarse, a partir de las modalidades que asume la **producción material** en la etapa contemporánea del desarrollo social latinoamericano.

Para finalizar, señalaremos de pasada, ante la propuesta de estudiar lo subjetivo, «de adentrarse en el campo de la subjetividad y de la individualidad» en salud laboral, y dado que el texto revisado no profundiza, y sin duda haría falta, el peligro real de adoptar una ontología de sujetos individuales, esto es, establecer explicaciones de los fenómenos sociales a partir de los significados constituidos por las intenciones de los sujetos. Como se sabe, eso es lo que define al método fenomenológico. ■

BIBLIOGRAFIA

1.- Cuéllar, R. «Racionalidad capitalista y medicina del trabajo» en Salud problema, No. 26, en prensa.

2.- Betancourt, O. «Las nuevas propuestas metodológicas. El debate de lo cualitativo y cuantitativo», Salud de los trabajadores, Venezuela, 1975, Vol. 3, No. 1, pp. 21-26.

3. «Lo que diferencia decisivamente al marxismo de la ciencia burguesa no es la tesis de un predominio de los motivos económicos en la explicación de la historia, sino el punto de vista de la totalidad». (Cf., G. Lukács, «Rosa Luxemburg como marxista» en Historia y consciencia de clase, Grijalbo, México, 1969, p. 29).

4.- Cuéllar, R.. ob. cit., pp. 7-8.

5.- Cf., Kosik, K.. Dialéctica de lo concreto, Grijalbo, México, 1976, p. 54.

6.- Acerca del papel que en la crítica de la economía política desempeña el término «ilustración», véase R. Cuéllar, La crisis y la política del capital en México, UNAM, Itec, México, 1988, pp. 11-21.

7.- Cf., Florescano, E.. «De la memoria del poder a la historia como explicación» en Historia, ¿para qué?, siglo veintiuno editores, México, 1980, p. 116.

8.- Marx, K.. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858, siglo veintiuno editores, México, 1975, T. I.

Por supuesto, hemos seleccionado este trabajo de Marx por su enorme importancia «metodológica». Acerca de esto, e incluso de ciertos aspectos polémicos, sobre todo, de su lugar en el plan de Marx de su crítica de la economía política, véanse, entre otros: E. Mandel, La formación del pensamiento económico de Marx de 1843 a la redacción de El Capital: estudio genético, siglo veintiuno, México, 1969; L. Althusser y E. Balibar, Para leer El Capital, siglo veintiuno, México, 1976; M. Godelier, Teoría marxista de las sociedades precapitalistas, LAIA, España, 1975; «Advertencia a la novena edición» en K. Marx Introducción general a la crítica de la economía política/1857, Cuadernos de Pasado y Presente, Argentina, 1974; K. Marx, Contribución a la crítica de la economía política, siglo veintiuno, México, 1980; J. Arico, et. al., «Presentación» en K. Marx, Elementos..., ob. cit.; y, M. Nicolaus, «El Marx desconocido», Idem.

9.- Cf., Marx, K.. «Prólogo de la primera edición en alemán (Moscú, 1939)» en Idem, pp. XLIII-XLIV.

10.- Al respecto, debe recordarse que Marx dirige su crítica a los economistas que dividían la economía en cuatro secciones cada una dedicada al estudio de la producción, la distribución, el intercambio y el consumo. Como se sabe, tal distinción se llevaba al extremo de estimar que mientras la producción estaba sujeta a regularidades «naturales generales», la distribución lo estaba a leyes «sociales».

11.- Cf., Marx, K.. Idem, p. 20. Evidentemente, prosigue Marx, la producción entendida en su forma unilateral también puede ser determinada por las otras dimensiones: «Por ejemplo, cuando el mercado, o sea la esfera del cambio, se extiende, la producción amplía su ámbito y se subdivide más en profundidad. Al darse transformaciones de la distribución se dan cambios en la producción en el caso, p. ej., de la concentración del capital o de una distinta distribución de la población en la ciudad y en el campo, etc. Finalmente, las necesidades del consumo determinan la producción. Entre los diferentes momentos tiene lugar una acción recíproca». (Cf., Idem).

12.- «De manera coherente con el carácter fetichista de la mercancía, el proceso de circulación adopta la apariencia de una fuente autónoma de valor de las mercancías, ocultando la única fuente real de su valor, es decir, la producción...La apariencia que nace del proceso de circulación se conecta con otras al ocultar o deformar la relación social fundamental de la sociedad capitalista, es decir, la relación de explotación de la fuerza de trabajo por parte del capitalista en el proceso de producción, y esto a partir de un momento crucial del proceso de circulación y de cambio de las mercancías: la compraventa de la fuerza de trabajo» (Cf., V. Riesz, «La 'apariencia' del capitalismo en el análisis de Marx» en Estudios sobre El Capital, siglo veintiuno, México, 1977, T. I, pp. 108-109). Como se sabe, la llamada economía vulgar limita el área de su estudio a las relaciones de circulación (intercambio). De esta forma, la economía deja de ser «política».

13.- Cf. Kosik, K.. ob. cit., p. 62.

14.- Idem, p. 56. «El punto de vista de la totalidad nada tiene que ver con la creencia pueril de que la investigación ha de incorporar todos los acontecimientos históricos y sociales de una época». (Cf., C. Pereyra, «La necesidad en la historia» en El sujeto de la historia, Alianza, España, 1984, pp. 121-122).

15.- Este es un asunto fundamental. Por ahora, sólo insistiremos en el hecho de que el establecimiento de categorías teóricas, que no de categorías descriptivas, debe ser tal que satisfaga, por lo menos, lo siguiente: 1) contribuya realmente a la explicación objetiva, esto es, a la formulación de las leyes que rigen el funcionamiento del fenómeno en estudio; 2) que forme parte del cuerpo teórico básico; y, que esté perfectamente definido sus lími-

tes, es decir, que no tenga una naturaleza equivocada o plurívoca.

16.- Acerca del concepto de movilidad del trabajo véase, J. de Gaudemar, *Movilidad del trabajo y acumulación de capital*, Era, México, 1979.

17.- Cf., Lukács, G.. «Consciencia de clase» en ob. cit., p. 54.